SECRETARIA ADMINISTRATIVA

710-1100

Pereira, 2 de septiembre de 2026

EL DIRECTOR DE TALENTO HUMANO

HACE CONSTAR

Que el personal existente en la planta no es suficiente para desarrollar la siguiente actividad:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO COMUNICADORA SOCIAL Y PERIODISTA PARA REALIZAR LA DIFUSIÓN DE LAS ACCIONES Y ESTRATEGIAS DE LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

CATERINE ARCIERI ARENAS
Directora De Talento Humano (E)
02461287104954-1513449-002692244

Proyecto y Elaboró: Redactor: Martha Liliana Chaves Lucero /